

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“Avanzamos para ti”**

09 de agosto de 2022

**013072**

Señor  
**Rafael Pimentel Pimentel**  
Director Ejecutivo  
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA  
Su Despacho.

Distinguido señor Director:

Plácenos informarle que en respuesta a su comunicación núm. DES-I-INABIMA-5326, en la cual solicita la actualización de la estructura aprobada del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial en el SASP, la misma ya ha sido cargada al sistema cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de ese organismo.

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta estima y consideración, le saluda,

Atentamente,



**Jose E. Pimentel**  
Viceministro de Fortalecimiento Institucional



JEP/m-p-cap  
DCC

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
CORRESPONDENCIA

09 AGO 2022

**RECIBIDO**